

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



# Resolución Jefatural N° 00215 /2012-INIA

Lima, 23 NOV. 2012

VISTO: La Resolución Nro. 15-Sentencia, de fecha 17 de junio del 2009, expedida por el Sexto Juzgado Transitorio Especializado en lo Contencioso Administrativo de la Corte Superior Justicia de Lima, Expediente N° 2006-08423-0-1801-JR-CA-04, que ordena al Instituto Nacional de Innovación Agraria, proceda a la reincorporación definitiva de trabajadores activos, en los cargos o similares a los que desempeñaban a la fecha de cese y el mismo régimen laboral; y,

## CONSIDERANDO:

Que, por el Artículo 17º del Decreto Ley N° 25902, del 27/11/1992, se creó el Instituto Nacional de Investigación Agraria-INIA, denominación y funciones modificadas por Ley N° 28076, del 04/09/2003, fecha a partir de la cual es Instituto Nacional de Investigación y Extensión Agraria-INIEA, con vigencia al 19/03/2007, norma derogada por la Ley N° 28987, que restituye la denominación de Instituto Nacional de Investigación Agraria-INIA, modificada por la 3era. Disposición del Decreto Legislativo N° 997 – Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura, que establece a partir del 13/03/2008, la denominación de Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), y tiene a su cargo "diseñar y ejecutar la estrategia nacional de innovación agraria", encontrándose comprendidos los trabajadores en el Régimen Laboral de la Actividad Privada, Ley 4916 derogado por el Decreto Legislativo N° 728, conforme a lo normado por la 10ma. 1ra. Disposición Transitoria, de la Ley N° 25902;

Que, mediante la Resolución Nro. 11, de fecha 29 de setiembre del 2011, emitida por la Segunda Sala Especializada en lo Contencioso Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Lima Expediente Nro. 08423-2006-0-1801-JR-CA-04(Ref. Sala 4071-2009), y Sentencia, contenida en la Resolución Nro. 15, de fecha 17 de junio del 2009, emitida por el 6º Juzgado Transitorio Especializado en lo Contencioso Administrativo – Corte Superior de Justicia de Lima, correspondiente a las cuatro (04) medidas cautelares, correspondiente a los Expedientes N°(s) 08324-17-2006, 08324-26-2006, 08324-52-2006 y 08324-74-2006: "FALLA: Declarando: FUNDADA EN PARTE la demanda interpuesta mediante escrito de fojas trescientos once a trescientos veintisiete; en los autos seguidos por Victor Raúl Ulloa Baltodano, Néstor Máximo Yactayo Sacra, Genaro Alejandro Morales Cruz, Uldarico Díaz Huaccachi, Teodoro Saldaval Víctor, Javier Carlos Molina Mina, Ricardo Riveros Cahuana, César Ramos Lima, Eusebio Aniceto Bonifaz Hinostroza, José Jesús Guerrero Flores, Rufino René López Estaña, Luis Alberto Hernández Lengua, Félix Ascencio Barreto Basilio, Carlos Cabrera Urbina, Saúl Ignacio Rivero Pérez, Rómulo Bernaldo Solis, Santiago Morales Trujillo, Octavio Rafael Sebastián, Julio Joaquín Quispe Flores, Francisco Teodoro Túeros Balbín, Luis Alberto Reaño Sánchez, Orlando Ciriaco Munayco Valle, Evangelina Mendieta Ulloa Chirinos, Raúl Alejandro Murga, Fortunato Huaranca Condori, Basilio Pacori Cevallos, Javier Jaime Ramos Tello, Elsa Clementina Amésquita Rodríguez, Angel Robert Mera Torrejón, Leon Guizado Vizcarro, Felipe Bracamonte Castro, Benjamín Rojas Sánchez, Guillermo Maldonado



INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

STOS .VON ES

-2-

Vidarte, Romelio Diaz Fuentes, Carlos Benites Lindo, Segundo Carrasco Soplapuco, Valerio Hernández Solano, Virgilio Peña Olivares, Romualdo Cabrera Barboza, Lito Guerrero Facundo, Demetrio Bravo González, Julio Giraldo Santos, Cristóbal González Correa, Teófilo Lara Namuche, Norma Rodríguez Barzola, contra el Instituto Nacional de Investigación y Extensión Agraria-INIEA; en consecuencia se ordena que la entidad demandada, que dentro del tercer día de notificado, cumpla con reincorporar definitivamente a los actores en su centro de trabajo en la misma plaza y cargo que tuvieron al momento de su cese, u otro similar vigente dentro del Cuadro Para Asignación de Personal (CAP), **respetando el régimen laboral que tenían los actores al momento de sus respectivos ceses**; sin costas ni costos; e IMPROCEDENTE, respecto de los demandantes, Edilberto Vallejos Azula, Hugo Vera Suasnabar, Manuel Martínez Niño y Alejandro Tarrillo Cieza; sobre cumplimiento de Acto Administrativo; Notificándose.-";

Que, la Oficina de Administración a través de la Oficina de Recursos Humanos, informa con el Oficio Nro. 578/2012-INIA-OGA N° 102/ORH, de fecha 19 de marzo del 2012, que de la revisión de los antecedentes, son treinta tres (33) trabajadores que cesaron comprendidos en el Régimen de la Actividad Pública, regulado por el Decreto Legislativo Nro. 276, estando comprendidos: 1) Víctor Raúl Ulloa Baltodano, 2) Néstor Máximo Yactayo Sacre, 3) Genaro Alejandro Morales Cruz, 4) Uldarico Díaz Huaccachi, 5) Teodoro Saldaval Víctor, 6) César Ramos Lima, 7) Eusebio Aniceto Bonifaz Hinostroza, 8) José Jesús Guerrero Flores, 9) Carlos Cabrera Urbina, 10) Saúl Ignacio Rivero Pérez, 11) Rómulo Bernaldo Solis, 12) Santiago Morales Trujillo, 13) Octavio Rafael Sebastián, 14) Julio Joaquín Quispe Flores, 15) Francisco Teodoro Túeros Balbín, 16) Luis Alberto Reaño Sánchez, 17) Orlando Ciriaco Munayco Valle, 18) Fortunato Huaranca Condori, 19) Basilio Pacori Cevallos, 20) Ángel Roberth Mera Torrejón, 21) Felipe Bracamonte Castro, 22) Benjamín Rojas Sánchez, 23) Guillermo Maldonado Vidarte, 24) Romelio Díaz Fuentes, 25) Segundo Carrasco Soplapuco, 26) Valerio Hernández Solano, 27) Virgilio Peña Olivares, 28) Romualdo Cabrera Barboza, 29) Lito Guerrero Facundo, 30) Julio Giraldo Santos, 31) Cristóbal González Correa, 32) Teófilo Lara Namuche, 33) Norma Rodríguez Barzola, siendo inaplicable la reincorporación definitiva en el referido régimen laboral, y doce (12) trabajadores cesaron comprendidos en el Régimen de la Actividad Privada, normado por el Decreto Legislativo Nro. 728: 1) Javier Carlos Molina Mina, 2) Ricardo Riveros Cahuana, 3) Rufino René López Estaña, 4) Luis Alberto Hernández Lengua, 5) Félix Ascencio Barreto Basilio, 6) Evangelina Mendieta Ulloa Chirinos, 7) Raúl Alejandro Murga, 8) Javier Jaime Ramos Tello, 9) Elsa Clementina Amésquita Rodríguez, 10) León Guizado Vizcarro, 11) Carlos Porfirio Benites Lindo, 12) Demetrio Bravo González, encontrándose activos el número de cuarenta y cuatro (44) trabajadores y el trabajador Eusebio Aniceto Bonifaz Hinostroza, cesado por incapacidad para el trabajo, y que los trabajadores cesados en las Estaciones Experimentales Agrarias Virú Trujillo, Huarangopampa, los Pobres Ica y Arequipa, fueron reincorporados provisionalmente en el mismo orden en las Estaciones Experimental Agrarias de Vista Florida – Lambayeque, Donoso – Huaral, e Illpa – Puno, siendo



# Resolución Jefatural N° 00215 /2012-INIA

-3-  
Lima, .....

23 NOV. 2012

necesario efectuar las acciones administrativas de reincorporación definitiva de los trabajadores comprendidos en el régimen de la actividad privada;

Que, el artículo 23° del Reglamento de la ley 27803, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2002-TR, respecto al régimen laboral de los reincorporados a que hace referencias el artículo 12° de la Ley, deberá entenderse como un nuevo vínculo laboral, generado ya sea mediante contratación o nombramiento. En tal medida, el régimen laboral, condiciones de remuneraciones, condiciones de trabajo y demás condiciones que corresponda a los ex trabajadores que opten por el beneficio de la reincorporación laboral será el que corresponda a la plaza presupuestada vacante a la que accede tomando como referencia la plaza que ocupaba al momento del cese;

Que la sentencia dictada en el proceso judicial, dispone la reincorporación de los demandantes, en forma definitiva en las mismas plazas y cargos que tuvieron al momento de su cese, u otra similar vigente dentro cuadro de asignación de personal CAP, respetando el régimen laboral que tenían los actores al momento de sus ceses;

Que con fecha 27 de noviembre de 1992, mediante el Decreto Ley N° 25902, se creó el Instituto Nacional de Investigación Agraria – INIA, norma que dispuso además que los trabajadores a partir del primero de enero de 1993, tendrán el régimen laboral de actividad privada a que se refiere a Ley N° 4916, la misma que posteriormente fue remplazada por el Decreto Legislativo N° 728, habiéndose suprimido todas las plazas que pertenecían al régimen laboral del D.L. 276, siendo por lo tanto inaplicable la reincorporación definitiva de los actores dentro del Régimen de la Actividad Pública, de los treinta y tres ( 33 ) trabajadores anotados en el cuarto considerando de la presente resolución, y que además a la fecha prestan servicios en plazas comprendidas en el Régimen de la Actividad Privada, regulada por el Decreto Legislativo Nro. 728;

De conformidad con lo establecido por Resolución numero quince-Sentencia del 17 de junio del 2009 dictada por el Sexto Juzgado Transitorio Especializado en lo Contencioso Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Lima – Expediente Nro. 8423-2006 -0-1801-JR-Cl-04, y la Resolución N° once de fecha 29 de setiembre del 2011, Expediente N° 8423-2006(Ref. Sala 4071-2009) de la Segunda Sala Especializada en lo Contencioso Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Lima, y lo establecido en el Artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por Decreto Supremo N° 027-2008-AG; y,

Estando a las visaciones del Director General de la Oficina General de Administración y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

RISICO  
SÍOS VDH E S

-4-

  
  
**ARTICULO 1°.-** Reincorporar definitivamente a partir de la fecha de la publicación de la presente resolución jefatural a los trabajadores activos que se encuentran reincorporados provisionalmente en el Régimen de la Actividad Privada, regulado por el Decreto Legislativo Nro 728, en las Plazas, Niveles y Cargos que vienen desempeñando, en cumplimiento de lo ordenado por los juzgados civiles y laborales como resultado de los procesos judiciales de los Expedientes que se anotan en la parte considerativa de la presente resolución a los trabajadores siguientes, conforme al detalle consignado en el Anexo Numero Uno que forma parte de la presente Resolución Jefatural.

**ARTICULO 2°.-** Los trabajadores comprendidos en la presente resolución jefatural, tienen un plazo de treinta (30) días hábiles, para expresar que no están conformes con la reincorporación en el Régimen Laboral de la Actividad Privada, regulada por el Decreto Legislativo Nro 728, caso contrario, se tendrá por aceptada la reincorporación definitiva en la forma expresada en el artículo precedente.

**ARTICULO 3°.-** Transcribir la presente Resolución y el Anexo que la conforma a los órganos, interesados y juzgados que correspondan, para los fines de ley correspondientes.

Registrese y Comuníquese,



  
J. ARTURO FLORES MARTÍNEZ  
JEFE  
Instituto Nacional de Innovación Agraria



**ANEXO NUMERO UNO DE LA RESOLUCION FEFATURAL N° 00215-2012-INIA**  
**de fecha 23 de Noviembre de 2012**

REINCORPORACION DEFINITIVA POR MANDATO JUDICIAL EXPEDIENTE N° 2006-08423-0-1801-JR-CI-04

CUARTO JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN LO CONTENCIOSO  
 ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

Nº TRAB.	Nº PLAZA	CARGO ESTRUCTURAL	NIVEL REMUN. DE REINC.	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE LABORAL ANTERIOR
<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>					
<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE CONTABILIDAD</b>					
1	046	Especialista en Contabilidad	P1	BONIFAZ HINOZTROZA EUSEBIO ANICETO, con eficacia anticipada hasta la fecha de cese	SEDE CENTRAL
<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>					
<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE LOGÍSTICA</b>					
2	511	Auxiliar Administrativo	A3	MUNAYCO VALLE ORLANDO CIRIACO	SEDE CENTRAL
3	038	Auxiliar Administrativo	A2	RAMOS LIMA CESAR	SEDE CENTRAL
4	039	Auxiliar Administrativo	A2	YACTAYO SACRE NESTOR MAXIMO	SEDE CENTRAL
<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE CULTIVOS</b>					
5	19	Auxiliar Agropecuario	A3	DIAZ HUACCACHI ULDARICO	SEDE CENTRAL - EEA LA MOLINA
<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN AGRARIA</b>					
<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN AGRARIA</b>					
6	514	Auxiliar Agropecuario	A3	SALDAVAL VITOR TEODORO	SEDE CENTRAL
7	028	Auxiliar Administrativo	A1	MOLINA MINA JAVIER CARLOS	SEDE CENTRAL
<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN AGRARIA</b>					
<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN TECNOLÓGICA</b>					
8	512	Auxiliar Agropecuario	A2	RIVEROS CCAHUANA RICARDO	SEDE CENTRAL
<b>8 TOTAL PLAZAS OCUPADAS</b>					
<b>UNIDAD EJECUTORA: 002 ESTACION EXPERIMENTAL DONOSO - HUARAL</b>					
<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN</b>					
9	056	Auxiliar Administrativo	A1	MORALES CRUZ GENARO ALEJANDRO	EEA DONOSO-HUARAL
10	081	Especialista en Presupuesto	P2	HERNANDEZ LENGUA LUIS ALBERTO	EX - EEA LOS POBRES - ICA
11	062	Auxiliar Administrativo	A2	QUISPE FLORES JULIO JOAQUIN	EEA DONOSO-HUARAL
<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ESTACIÓN EXPERIMENTAL DONOSO - HUARAL</b>					
<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN AGRARIA</b>					
12	517	Auxiliar Agropecuario	A2	BERNALDO SOLIS ROMULO	EEA DONOSO-HUARAL
13	518	Auxiliar Agropecuario	A1	RIVERO PEREZ SAUL IGNACIO	EEA DONOSO-HUARAL
14	519	Auxiliar Agropecuario	A1	RAFAEL SEBASTIAN OCTAVIO	EEA DONOSO-HUARAL
15	520	Auxiliar Agropecuario	A1	GIRALDO SANTOS JULIO ANTONIO	EEA DONOSO-HUARAL
<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ESTACIÓN EXPERIMENTAL DONOSO - HUARAL</b>					
<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE EXTENSIÓN AGRARIA</b>					
16	082	Auxiliar Agropecuario	A1	MORALES TRUJILLO SANTIAGO	EEA DONOSO-HUARAL
<b>8 TOTAL PLAZAS OCUPADAS</b>					
<b>UNIDAD EJECUTORA: 004 ESTACIÓN EXPERIMENTAL SANTA ANA - HUANCAYO</b>					
<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN</b>					
17	266	Auxiliar Administrativo	A1	TUEROS BALBIN FRANCISCO TEODORO	EEA SANTA ANA - HUANCAYO
18	230	Auxiliar Agropecuario	A1	REAÑO SANCHEZ LUIS ALBERTO	EEA SANTA ANA - HUANCAYO
<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ESTACIÓN EXPERIMENTAL SANTA ANA - HUANCAYO</b>					
<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE EXTENSIÓN AGRARIA</b>					
19	305	Técnico Agropecuario	T3	RODRIGUEZ BARZOLA NORMA	EEA SANTA ANA - HUANCAYO



	3 TOTAL PLAZAS OCUPADAS					
UNIDAD EJECUTORA: 005 ESTACIÓN EXPERIMENTAL ANDENES - CUSCO						
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN						
20	524	Auxiliar Administrativo	A2	GUIZADO VIZCARDO LEON	EEA ANDENES - CUSCO	
	1	TOTAL PLAZAS OCUPADAS				
UNIDAD EJECUTORA: 006 ESTACIÓN EXPERIMENTAL ILLPA - PUNO						
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN						
21	003	Técnico Administrativo	T3	AMEZQUITA RODRIGUEZ ELSA CLIMENTINA	EX - EEA SAN CAMILO - AREQUIPA	
22	326	Técnico Administrativo	T3	LOPEZ ESTAÑA RUFINO BINE	EEA ILLPA - PUNO	
23	527	Auxiliar Administrativo	A2	PACORI ZEVALLOS BACILIO	EX - EEA SAN CAMILO - AREQUIPA	
DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ESTACIÓN EXPERIMENTAL ILLPA - PUNO						
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE EXTENSIÓN AGRARIA						
24	351	Especialista en Pastos y Forrajes	P3	MURGA OLIVEROS RAUL ALEJANDRO	EX - EEA SAN CAMILO - AREQUIPA	
25	455	Técnico Agropecuario	T2	ULLOA CHIRINOS EVANGELINA BENEDICTA	EX - EEA SAN CAMILO - AREQUIPA	
26	477	Auxiliar Agropecuario	A2	HUARANCA CONDORI FORTUNATO	EX - EEA SAN CAMILO - AREQUIPA	
27	200	Especialista en Reproducción Animal	P1	RAMOS TELLO JAVIER JAIME	EX - EEA SAN CAMILO - AREQUIPA	
	7	TOTAL PLAZAS OCUPADAS				
UNIDAD EJECUTORA: 007 ESTACIÓN EXPERIMENTAL PUCALLPA						
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN						
28	433	Técnico Administrativo	T1	MERA TORREJON ANGEL ROBERT	EEA PUCALLPA - UCAYALI	
	1	TOTAL PLAZAS OCUPADAS				
UNIDAD EJECUTORA: 011 ESTACIÓN EXPERIMENTAL VISTA FLORIDA						
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN						
29	530	Técnico Administrativo	T1	GUERRERO FACUNDO LITO	EX EEA HUARANGOPAMPA-BAGUA	
30	155	Técnico Agropecuario	T1	ULLOA BALTODANO VICTOR RUFINO	EX EEA VIRU - TRUJILLO	
31	495	Técnico Administrativo	T2	BENITES LINDO CARLOS PORFIRIO	EX EEA HUARANGOPAMPA-BAGUA	
32	537	Auxiliar Administrativo	A3	GUERRERO FLORES JOSE JESUS	EEA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	
33	538	Auxiliar Administrativo	A3	ROJAS SANCHEZ BENJAMIN	EEA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	
34	497	Técnico Administrativo	T1	CARRASCO SOPLOPUCO SEGUNDO ALEJANDRO	EEA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	
DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ESTACIÓN EXPERIMENTAL VISTA FLORIDA						
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN AGRARIA						
35	025	Especialista en Protección Vegetal	P3	GONZALES CORREA CRISTOBAL	EX EEA VIRU - TRUJILLO	
36	494	Técnico Agropecuario	T1	BRACAMONTE CASTRO FELIPE SANTIAGO	EEA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	
37	521	Auxiliar Agropecuario	A1	CABRERA BARBOZA RUMUALDO	EEA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	
38	087	Especialista Agroforestal	P3	DIAZ FUENTES ROMELIO	EEA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	
DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ESTACIÓN EXPERIMENTAL VISTA FLORIDA						
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE EXTENSIÓN AGRARIA						
39	522	Técnico Agropecuario	T3	PEÑA OLIVARES VIRGILIO	EEA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	
40	523	Auxiliar Agropecuario	A3	HERNANDEZ SOLANO VALERIO	EEA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	
41	535	Auxiliar Agropecuario	A1	MALDONADO VIDARTE GUILLERMO	EEA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	
42	536	Auxiliar Agropecuario	A1	BRAVO GONZALES DEMETRIO	EX EEA HUARANGOPAMPA-BAGUA	
43	539	Auxiliar Agropecuario	A1	BARRETO BASILIO FELIX ASENCIO	EX EEA VIRU - TRUJILLO	
44	540	Auxiliar Agropecuario	A1	LARA NAMUCHE TEOFILIO	EX EEA VIRU - TRUJILLO	
45	489	Especialista en Protección Vegetal	P3	CABRERA URBINA CARLOS ANTONIO	EX EEA VIRU - TRUJILLO	
	17	TOTAL PLAZAS OCUPADAS				
45	45	TOTAL DE PLAZAS		TOTAL GENERAL		



ANEXO NUMERO UNO DE LA RESOLUCION FEFATURAL N° 00215-2012-INIA

de fecha 23 de Noviembre de 2012

REINCORPORACION DEFINITIVA POR MANDATO JUDICIAL EXPEDIENTE N° 2006-08423-0-1801-JR-CI-04

CUARTO JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN LO CONTENCIOSO  
 ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

Nº TRAB.	Nº PLAZA	CARGO ESTRUCTURAL	NIVEL REMUN. DE REINC.	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE LABORAL ANTERIOR
<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>					
<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE CONTABILIDAD</b>					
1	046	Especialista en Contabilidad	P1	BONIFAZ HINOZTROZA EUSEBIO ANICETO, con eficacia anticipada hasta la fecha de cese	SEDE CENTRAL
<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>					
<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE LOGÍSTICA</b>					
2	511	Auxiliar Administrativo	A3	MUNAYCO VALLE ORLANDO CIRIACO	SEDE CENTRAL
3	038	Auxiliar Administrativo	A2	RAMOS LIMA CESAR	SEDE CENTRAL
4	039	Auxiliar Administrativo	A2	YACTAYO SACRE NESTOR MAXIMO	SEDE CENTRAL
<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE CULTIVOS</b>					
5	19	Auxiliar Agropecuario	A3	DIAZ HUACCACHI ULDARICO	SEDE CENTRAL - EEA LA MOLINA
<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN AGRARIA</b>					
<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN AGRARIA</b>					
6	514	Auxiliar Agropecuario	A3	SALDAVAL VITOR TEODORO	SEDE CENTRAL
7	028	Auxiliar Administrativo	A1	MOLINA MINA JAVIER CARLOS	SEDE CENTRAL
<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN AGRARIA</b>					
<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN TECNOLÓGICA</b>					
8	512	Auxiliar Agropecuario	A2	RIVEROS CCAHUANA RICARDO	SEDE CENTRAL
<b>8 TOTAL PLAZAS OCUPADAS</b>					
<b>UNIDAD EJECUTORA: 002 ESTACION EXPERIMENTAL DONOSO - HUARAL</b>					
<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN</b>					
9	056	Auxiliar Administrativo	A1	MORALES CRUZ GENARO ALEJANDRO	EEA DONOSO-HUARAL
10	081	Especialista en Presupuesto	P2	HERNANDEZ LENGUA LUIS ALBERTO	EX - EEA LOS POBRES - ICA
11	062	Auxiliar Administrativo	A2	QUISPE FLORES JULIO JOAQUIN	EEA DONOSO-HUARAL
<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ESTACIÓN EXPERIMENTAL DONOSO - HUARAL</b>					
<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN AGRARIA</b>					
12	517	Auxiliar Agropecuario	A2	BERNALDO SOLIS ROMULO	EEA DONOSO-HUARAL
13	518	Auxiliar Agropecuario	A1	RIVERO PEREZ SAUL IGNACIO	EEA DONOSO-HUARAL
14	519	Auxiliar Agropecuario	A1	RAFAEL SEBASTIAN OCTAVIO	EEA DONOSO-HUARAL
15	520	Auxiliar Agropecuario	A1	GIRALDO SANTOS JULIO ANTONIO	EEA DONOSO-HUARAL
<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ESTACIÓN EXPERIMENTAL DONOSO - HUARAL</b>					
<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE EXTENSIÓN AGRARIA</b>					
16	082	Auxiliar Agropecuario	A1	MORALES TRUJILLO SANTIAGO	EEA DONOSO-HUARAL
<b>8 TOTAL PLAZAS OCUPADAS</b>					
<b>UNIDAD EJECUTORA: 004 ESTACIÓN EXPERIMENTAL SANTA ANA - HUANCAYO</b>					
<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN</b>					
17	265	Auxiliar Administrativo	A1	TUEROS BALBIN FRANCISCO TEODORO	EEA SANTA ANA - HUANCAYO
18	230	Auxiliar Agropecuario	A1	REAÑO SANCHEZ LUIS ALBERTO	EEA SANTA ANA - HUANCAYO
<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ESTACIÓN EXPERIMENTAL SANTA ANA - HUANCAYO</b>					
<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE EXTENSIÓN AGRARIA</b>					
19	305	Técnico Agropecuario	T3	RODRIGUEZ BARZOLA NORMA	EEA SANTA ANA - HUANCAYO

	3	TOTAL PLAZAS OCUPADAS			
UNIDAD EJECUTORA: 005 ESTACIÓN EXPERIMENTAL ANDENES - CUSCO					
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN					
20	524	Auxiliar Administrativo	A2	GUIZADO VIZCARDO LEON	EEA ANDENES - CUSCO
	1	TOTAL PLAZAS OCUPADAS			
UNIDAD EJECUTORA: 006 ESTACIÓN EXPERIMENTAL ILLPA - PUNO					
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN					
21	003	Técnico Administrativo	T3	AMEZQUITA RODRIGUEZ ELSA CLEMENTINA	EX - EEA SAN CAMILO - AREQUIPA
22	326	Técnico Administrativo	T3	LOPEZ ESTAÑA RUFINO BINE	EEA ILLPA - PUNO
23	527	Auxiliar Administrativo	A2	PACORI ZEVALLOS BACILIO	EX - EEA SAN CAMILO - AREQUIPA
DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ESTACIÓN EXPERIMENTAL ILLPA - PUNO					
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE EXTENSIÓN AGRARIA					
24	351	Especialista en Pastos y Forrajes	P3	MURGA OLIVEROS RAUL ALEJANDRO	EX - EEA SAN CAMILO - AREQUIPA
25	455	Técnico Agropecuario	T2	ULLOA CHIRINOS EVANGELINA BENEDICTA	EX - EEA SAN CAMILO - AREQUIPA
26	477	Auxiliar Agropecuario	A2	HUARANCA CONDORI FORTUNATO	EX - EEA SAN CAMILO - AREQUIPA
27	200	Especialista en Reproducción Animal	P1	RAMOS TELLO JAVIER JAIME	EX - EEA SAN CAMILO - AREQUIPA
	7	TOTAL PLAZAS OCUPADAS			
UNIDAD EJECUTORA: 007 ESTACIÓN EXPERIMENTAL PUCALLPA					
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN					
28	433	Técnico Administrativo	T1	MERA TORREJON ANGEL ROBERT	EEA PUCALLPA - UCAYALI
	1	TOTAL PLAZAS OCUPADAS			
UNIDAD EJECUTORA: 011 ESTACIÓN EXPERIMENTAL VISTA FLORIDA					
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN					
29	530	Técnico Administrativo	T1	GUERRERO FACUNDO LITO	EX EEA HUARANGOPAMPA-BAGUA
30	155	Técnico Agropecuario	T1	ULLOA BALTODANO VICTOR RUFINO	EX EEA VIRU - TRUJILLO
31	495	Técnico Administrativo	T2	BENITES LINDO CARLOS PORFIRIO	EX EEA HUARANGOPAMPA-BAGUA
32	537	Auxiliar Administrativo	A3	GUERRERO FLORES JOSE JESUS	EEA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE
33	538	Auxiliar Administrativo	A3	ROJAS SANCHEZ BENJAMIN	EEA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE
34	497	Técnico Administrativo	T1	CARRASCO SOPLOPUCO SEGUNDO ALEJANDRO	EEA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE
DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ESTACIÓN EXPERIMENTAL VISTA FLORIDA					
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN AGRARIA					
35	025	Especialista en Protección Vegetal	P3	GONZALES CORREA CRISTOBAL	EX EEA VIRU - TRUJILLO
36	494	Técnico Agropecuario	T1	BRACAMONTE CASTRO FELIPE SANTIAGO	EEA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE
37	521	Auxiliar Agropecuario	A1	CABRERA BARBOZA RUMUALDO	EEA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE
38	087	Especialista Agroforestal	P3	DIAZ FUENTES ROMELIO	EEA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE
DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ESTACIÓN EXPERIMENTAL VISTA FLORIDA					
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE EXTENSIÓN AGRARIA					
39	522	Técnico Agropecuario	T3	PEÑA OLIVARES VIRGILIO	EEA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE
40	523	Auxiliar Agropecuario	A3	HERNANDEZ SOLANO VALERIO	EEA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE
41	535	Auxiliar Agropecuario	A1	MALDONADO VIDARTE GUILLERMO	EEA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE
42	536	Auxiliar Agropecuario	A1	BRAVO GONZALES DEMETRIO	EX EEA HUARANGOPAMPA-BAGUA
43	539	Auxiliar Agropecuario	A1	BARRETO BASILIO FELIX ASENCIO	EX EEA VIRU - TRUJILLO
44	540	Auxiliar Agropecuario	A1	LARA NAMUCHE TEOFILIO	EX EEA VIRU - TRUJILLO
45	489	Especialista en Protección Vegetal	P3	CABRERA URBINA CARLOS ANTONIO	EX EEA VIRU - TRUJILLO
	17	TOTAL PLAZAS OCUPADAS			
45	45	TOTAL DE PLAZAS		TOTAL GENERAL	

